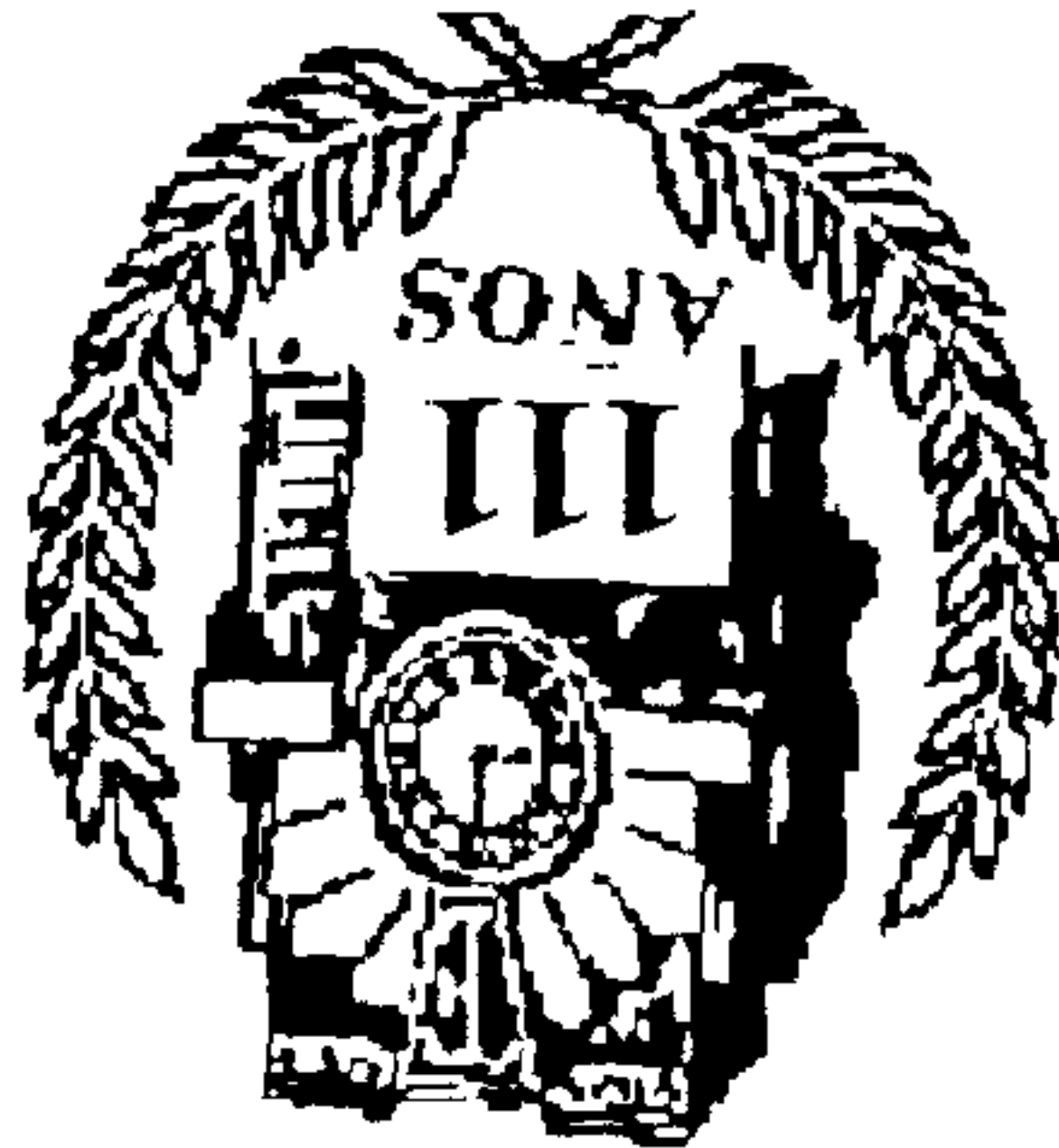




EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

ción No. 40169 Año 112

Guayaquil, sábado 25 de febrero de 1995

4 secciones 36 pág

Precio al público
en todo el país
S/. 600,00
Precio de Suscripción
Mensual S/. 14
Bimestral S/. 27
Trimestral S/. 39

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA ABBEY S.A.

1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía **ABBAY S.A.**, se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 8 de diciembre de 1994, ante el Notario Primero del Cantón Guayaquil, ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 95-2-1-1-000014 el 06 de enero de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 711 R.I. el 2 de febrero de 1995.

2.- **OTORGANTES.**.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la señora Ing. Com. Nelly Rivera Aragundi, en su calidad de Gerente General de la referida compañía, de estado civil casada, ecuatoriana y domiciliada en esta ciudad de Guayaquil.

3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.3'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.5'000.000,00.

4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En número el 25% quedando por pagarse el 75% en el plazo de doce meses.

5.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**.- Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Quinto del estatuto social, el mismo que dirá: "ARTÍCULO QUINTO: El capital social de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUQUES, dividido en cinco mil acciones, ordinarias y nominativas, valor de un mil suques cada una, numeradas del cero cero uno al cinco mil".

Guayaquil, 14 de febrero de 1995

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

14